



EL COLEGIO INFORMA...

01, septiembre de 2011.

Boletín nº1

CONTENIDO:

- > **Bienvenida de la Junta directiva.**
- > **Próximas actividades formativas.**
- > **Trabajo Social, política y políticos.**
- > **Conozca a...**
- > **Trabajo social también es humor.**
- > **Normativa de interés social.**
- > **Sabías que..?**
- > **Diccionario profesional.**
- > **Recursos sociales.**
- > **Recomendación literaria.**

BIENVENIDA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Estimados compañeros y compañeras:

Es para la Junta Directiva un honor poder inaugurar *El Colegio Informa*, como un nuevo instrumento de información y difusión de todas aquellas cuestiones vinculadas al colegio y a la profesión del Trabajo Social.

Con este boletín se inicia una nueva etapa de mayor comunicación entre los colegiados, así como una nueva forma de difundir al exterior las actuaciones del colegio.

Este es el reto con el que iniciamos nuestro boletín, al que hemos dado un sencillo y práctico diseño con el fin de facilitar el acceso a la información en el que procuraremos integrar en sus contenidos, todas las actividades que desarrollamos en nuestro colegio.

Nuestra idea es que sea un boletín dinámico, de difusión periódica y del máximo interés para todos los colegiados. En este cometido, necesitaremos de vuestra colaboración para conseguir esos objetivos, por lo que agradeceremos de antemano cualquier iniciativa al respecto.

Recibir un cordial saludo.

La Junta Directiva.



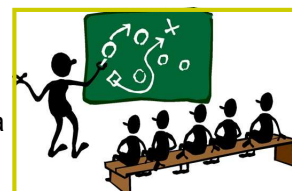
PRÓXIMAS ACTIVIDADES FORMATIVA...

■ **Curso de Dependencia (impartido por Mercedes Martínez Manuel).**

■ **Curso elaboración y gestión de proyectos sociales.**

(impartido por Gustavo García Herrero).

Más información sobre los cursos en la página Web.



Trabajo social, política y políticos
(hay que reconocer la marca del trabajo social al servicio de la ciudadanía)
Inmaculada Cid. Trabajadora Social.



**INMACULADA
CID.**

En medio del "tsunami" económico, del aparente distanciamiento entre la política y la realidad; de los múltiples mensajes de los políticos se entrecruzan mas como acusaciones y descalificaciones o como en un estado permanente de campaña electoral; del bombardeo de informaciones de los medios de comunicación en torno a términos económicos como la prima de riesgo, las agencias de calificación, los bonos basura, el riesgo del país... Nos encontramos con el envejecimiento de la población, los cambios del modelo familiar, la dificultad de acceso al mercado de trabajo, la imposibilidad de emancipación de los jóvenes, las nuevas formas de exclusión o el impago de las hipotecas, como ejemplos del cambio estructural de la sociedad que se traducen en necesidades sociales emergentes que requieren del impulso institucional y político junto con los profesionales del trabajo social como apuesta por el esfuerzo conjunto que contrarreste el impacto de la crisis financiera a la que se está dando respuesta directa desde el trabajo social con criterios eficaces y eficientes para evitar la desintegración social de familias y personas a título particular.

Ese trabajo social ha de ser reconocido y reforzado sin condiciones por las instituciones con políticas útiles pero sobre todo eficaces y eficientes para que se aporten soluciones reales a problemas muy sensibles que precisan de una especial atención y cuidado.

Los indicadores de confianza social, calidad social, calidad de vida están en cuestión y **los Poderes Públicos son los máximos responsables para que se pueda hacer frente al estado de bienestar sin titubeos.** Se hace necesario que los impuestos destinados a estos fines sean prioridad para la política, para las instituciones, para los políticos y para que desde el trabajo social no tengamos que titubear en dar esa respuesta con acierto absoluto.

Porque lo peor de la crisis lo estamos abordando los profesionales del trabajo social, lo cual nos capacita y posiciona en primera línea de actuación para exigir que no se restrinjan las prestaciones sociales; para que en las concejalías y consejerías de servicios sociales gocen de la importancia e interés necesario. Para que las políticas sociales sean prioritarias en los programas municipales.

Si el trabajo social, la política y los políticos vamos de la mano estaremos cumpliendo con el objetivo prioritario del trabajo social de incidir en la transformación de realidades individuales, familiares, comunitarias en pos del bienestar que por momentos parece tambalearse **que se tenga en cuenta el trabajo social, como trabajo y compromiso social, además como profesionales a considerar y consultar porque estamos a pie de obra (tecnología social aplicada, identificando situaciones) siendo colchón que amortigua una crisis generadora de conflictos de mayor envergadura; como pilares esenciales que estamos siendo en el sustento del bienestar y promoción de las personas en situación de riesgo de exclusión social y vulnerabilidad, pese a estar desbordados y no poder realizar nuestro trabajo como quisiéramos, (en ocasiones por falta de recursos humanos y también económicos) y como sabemos debiera llevarse a cabo.** De esta forma el trabajo social podría contribuir a la mejora de la situación social.

Porque estoy convencida, de que la gestión eficiente de las políticas de bienestar social es sinónimo de calidad de vida, de igualdad de oportunidades, de inclusión, de cohesión social; de progreso y de futuro para todos y todas.

**“Todo hombre,
por pobre que
sea,
tiene derecho a
una vida
digna y a un
gobierno que le
sirva”**

*Clement Richard
Attle,
primer ministro
laborista inglés
(1883-1967)*

CONOZCA A...AURORA MAILLO CENTENO.

Aurora Maillo Centeno es trabajadora social del Centro Regional de Rehabilitación de Alcohólicos "San Román", ubicado en el término municipal de Pelagonzalo (Zamora).

En este Centro se pretende dar respuesta a una problemática tan compleja como es la del alcoholismo, consolidándose en el año 2000 como uno de los escasos dispositivos regionales, con régimen de internado (Comunidad Terapéutica), que llevan a cabo esta labor de rehabilitación.

El equipo terapéutico esta formado por diez profesionales: director, dos psicólogas, un médico, una trabajadora social, un educador social y cinco monitores.

La población atendida es un grupo heterogéneo, en el que existe notable diferencia, tanto en la edad, nivel social, cultural, etc.

El alcohólico se presenta con numerosas problemáticas asociadas, tanto de carácter medico, patologías físicas importantes y también de carácter psicológico. Así como otras problemáticas de origen familiar, social, judicial... y que deben ser tratadas en muchas ocasiones de forma simultanea a su proceso de rehabilitación.



AURORA MAILLO.

El boletín, tus experiencias, reflexiones y opiniones.

TRABAJO SOCIAL TAMBIÉN ES HUMOR.



NORMATIVA DE INTERÉS SOCIAL.

■ CASTILLA Y LEÓN. RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2011, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se modifica la Resolución de 20 de octubre de 2009, que establece el coste máximo por día de plaza ocupada, relativo a la acción concertada en materia de reserva y ocupación de plazas en Centros de Servicios Sociales. BOCYL , 6 de junio de 2011, núm. 108 p. 43851.

■ CASTILLA Y LEÓN. DECRETO 41/2011, de 7 de julio, por el que se modifica el Decreto 2/1998, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León. BOCYL, 8 de julio de 2011, núm. 132, p. 54789.

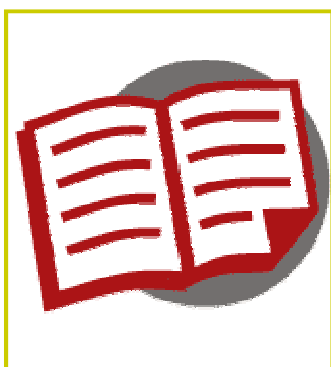
■ CASTILLA Y LEÓN. ORDEN FAM/763/2011, de 6 de junio, por la que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Castilla y León, el cálculo de la capacidad económica y las medidas de apoyo a las personas cuidadoras no profesionales. BOCYL, 9 de junio de 2011, núm. 111, p. 44803.



SABÍAS QUE.....??

La primera escuela de Trabajo Social se fundó en Barcelona en 1932, bajo la denominación de *Escuela de Asistencia Social para la Mujer*. Son los primeros años de la II República, primer intento democratizador y modernizador de la sociedad española.

DICCIONARIO PROFESIONAL.....



POLÍTICA SOCIAL:

Intervención del Estado, instrumental y normativa, con intencionalidad compensatoria y/o redistributiva, que ordena medios para realizar aspectos concretos del bienestar social.

ATENCIÓN TEMPRANA:

Conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar respuesta a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo.

Extraído del *Diccionario Práctico de Trabajo Social*, editado por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Málaga.

RECURSOS SOCIALES. Centro de Referencia Estatal de Atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.



Este Centro de Referencia Estatal tiene entre sus prioridades impulsar las líneas de investigación específicas sobre el Alzheimer y promover otras a desarrollar en diversas Universidades y Centros de investigación. Se trata de ofrecer un servicio estatal que posibilite el trabajo en red, que permita el desarrollo y la transferencia del conocimiento sobre estas enfermedades y su adecuado tratamiento interdisciplinar. Para ello lleva a cabo investigaciones que valoren el impacto de la misma.

Tiene a disposición de las familias cuidadoras, del cuidador principal y de los profesionales sanitarios y sociales que trabajen en este ámbito, un servicio específico de información, orientación y formación sobre la enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Dispone de un mapa de los recursos sociosanitarios existentes en España.

El Centro cuenta también con un área residencial, organizada en módulos que se estructuran bajo el modelo de unidades de convivencia con el fin de que se asemejen al máximo a la vida familiar. Los usuarios reciben un tratamiento integral y especializado y se pueden beneficiar de los nuevos procedimientos y tratamientos sociosanitarios que la investigación determine como idóneos.

Para el logro de sus fines, el Centro de Referencia desarrolla una doble misión: atención especializada a personas con la enfermedad y otras demencias y a sus familias o cuidadores principales, y es un modelo de referencia destinado a la investigación, promoción y apoyo de otros recursos del sector. En definitiva, el Centro de Referencia Estatal se crea con la finalidad de promover en todo el territorio del Estado la mejora de la calidad de vida de las personas enfermas de Alzheimer y otras demencias y de sus familias cuidadoras

COLEGIO
OFICIAL DE
DIPLOMADOS EN
TRABAJO SOCIAL
DE SALAMANCA Y
ZAMORA .

Paseo Carmelitas 27-33
Esc. Izq. Bajo
37002 Salamanca
Teléfono: 923 24 24 28

E-mail:

salamanca@cgtrabajosocial.es

PARTICIPA EN EL DISEÑO Y CONTENIDO DEL BOLETIN.

PARA CUALQUIER SUGERENCIA CONTACTA CON EL

COLEGIO.

salamanca@cgtrabajosocial.es



Síguenos en:
www.trabajosocialsalamanzamora.org

**AUMENTA TU BIBLIOTECA PERSONAL
CON.....**

Manual práctico para elaborar PROYECTOS SOCIALES.

Escrito con un especial interés práctico y en un formato claro y comunicativo, este texto ofrece una especial utilidad para profesionales de servicios de carácter social, para responsables de organizaciones y asociaciones, y también para estudiantes y opositores.

En una primera parte acompaña al lector, paso a paso, en el proceso de elaboración de un proyecto, primando, en todo momento, el carácter práctico, y pensando en quienes no pueden permitirse el lujo de grandes elaboraciones ni veleidades teóricas, pero sin olvidar el rigor técnico y metodológico que debe presidir todo el proceso.

En la segunda parte, diez ejemplos comentados ofrecen un completo panorama de los diversos aspectos o temas en los que se materializa la intervención social: desde lo individual, a lo grupal y lo comunitario; desde la investigación, a la imagen y comunicación, la mejora de un centro, servicio u organización, las prácticas..Diez ejemplos que muestran la posibilidad de compaginar el respeto a los contenidos básicos que debe tener todo proyecto elaborado con rigor metodológico, con la imprescindible peculiaridad de cada uno de ellos, en una constante invitación al desarrollo de las capacidades creativas de quienes deben diseñarlo.

